

Fecha: 06-07-2024 Medio: El Heraldo Supl.: El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: Declaración Pública de Radio Ancoa de Linares

Pág.: 12 Cm2: 489,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 3.000 6.000

lad: No Definida

## Declaración Pública de Radio Ancoa de Linares

el fallecimiento de Carmen Yáñez Valenzuela (q.e.p.d.), quien trabajó por 40 años en Radio Ancoa y condujo el emblemático programa "La Hora del Hogar" sentimos la necesidad de aclarar ciertos comentarios que han circulado. Primero, destacar que la Sra. Carmen, realizó un trabajo de excelencia y con mucha cercanía con la comunidad, labor que abruptamente se vio interrumpida por la llegada de la pandemia, que de una u otra forma, a todos nos afectó.

Sin embargo, es nuestro deber desmentir la afirmación que a ella no se le dio la oportunidad de despedirse de su audiencia y que esta pena se la llevó en su corazón. Esta información es falsa.

Para aclarar este punto, conversamos con el padre Silvio Jara, quien durante la misa de sus funerales en la Catedral mencionó que la Sra. Carmen se había ido con pena por no poder despedirse de su público. El padre Silvio aclaró que sus palabras se referian

a que, debido a la pandemia, tuvo que irse a casa sin despedirse como hubiera deseado, y que si alguien entendió otra cosa, no era su intención.

En la documentación que tenemos como empresa, se demuestra que la Sra. Carmen tenía un anexo en su contrato de trabajo, firmado por ella, que le autorizaba a quedarse en casa por razones de salud durante la pandemia, pero que podía volver a trabajar cuando quisiera.

Además, de lo indicado en el anexo, conversamos con la Sra. Carmen y le explicamos que, después de más de un año, las condiciones sanitarias habían mejorado gracias a las vacunas y otras medidas preventivas. Sabía que en la radio los espacios son amplios, lo que permitían cumplir las medidas distanciamiento, además, de contar con el Seguro Covid obligatorio. Ella mencionó que, a sus 84 años. tenía complicaciones para llegar a la radio. Le ofrecimos volver a trabajar por una hora

diaria con transporte de ida y vuelta, lo cual quedó plasmado en un documento firmado por ella.

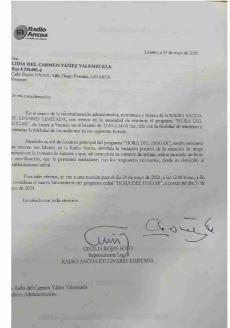
Pasaron varios meses sin recibir respuesta sobre su regreso. Durante este tiempo, se le siguió pagando su 7% de salud para que no se quedara sin cobertura. Posteriormente, la Sra. Carmen renunvoluntariamente. En reconocimiento a su trayectoria, la empresa acordó el pago de un bono, que sería incluido en su finiquito de renuncia voluntaria. Este documento debía ser firmado en notaría. cumpliendo con las formalidades necesarias. Se le ofreció asistencia para la firma, pero ella decidió hacerlo por sus medios. Hasta la fecha, el finiquito sigue en la notaría sin firmar desde febrero de 2023. Esto fue informado a la familia.

Creemos que, según lo conversado con la Sra. Carmen y lo que conocíamos de ella, no vivió sus últimos años en precariedad, como se ha dicho. Tenía casa propia, pensión y tras su jubilación siguió

trabajando por más de 20 años, con sueldo al día. Si hubiera vivido en tal precariedad, estamos seguros de que sus dos hijos, profesionales exitosos, habrían intervenido de inmediato para evitar esa situación.

Otro punto que queremos aclarar, es que, debido a su avanzada edad, nunca se le pidió a la Sra. Carmen que hiciera teletrabajo. Se le pidió que volviera a los estudios, lo cual rechazó en varias ocasiones.

Es muy sorprendente y lamentable que algunas personas intenten borrar 40 exitosos años de la vida de la Sra. Carmen en Radio Ancoa, donde vivió feliz, rodeada de amigos, con bromas diarias, celebraciones de aniversarios de la radio, Día del Trabajador Radial, y donde fue premiada y agasajada en numerosas ocasiones. Su audiencia le reconocía su gran labor social, recibió innumerables obseguios. Cada 16 de julio, día de su onomástico llegaban a la radio y también a



su casa regalos como pollos, pavos, corderos, huevos, tortillas, perfumes, pañoletas, paraguas y más.

Adjuntamos el anexo del contrato y la carta solicitando su regreso. Si alguien desea verificar la información, se pueden acercar a nuestros estudios, ya que contamos con documentos como su primer contrato de trabajo, reconocimientos de sus dos cargas familiares, la más pequeña, llegó a la radio a sus ocho años, tenemos registros fotográficos, videos y otras publicaciones sobre la vida de la Sra. Carmen Yáñez en Radio Ancoa de Linares.